

Periodismo de filtración, periodismo de investigación*

José María Caminos Marcet

**Profesor Titular de Estructura de la Información Periodística de la
Universidad del País Vasco**

Resumen:

En los últimos años asistimos a unos controvertidos debates acerca del periodismo de investigación. Debates suscitados por la permanente utilización de filtraciones informativas que, en ocasiones, se presentan al público como textos derivados de una ardua investigación. Sin embargo, el periodismo de investigación, aunque trabaja siempre con filtraciones, no tiene nada que ver con el periodismo de filtración. Las fronteras están perfectamente delimitadas. A lo largo de este artículo se pretende arrojar luz acerca de los límites del periodismo de investigación y el uso de filtraciones en esa modalidad periodística.

Abstract:

We have attended some controversial arguments in the last years about the journalism of investigation. These arguments have been caused by the constant use of informative leakage ehat, sometimes, are showed to the public as text derived from a difficult research. However the journalism of investigation, although it always works with leaks, it doesn't have any relationship with the leaking journalism. Frontiers are perfectly delimited. Along this article we try to cast light on limits of journalism of investigation and the use of leaks in that kind of journalism.

-
- [¿Qué es una filtración periodística?](#)
 - [Las filtraciones en el periodismo de investigación](#)
 - [La identificación de las fuentes de información](#)
 - [La conveniencia de publicar informaciones filtradas](#)
 - [El reconocimiento público de que se trata una filtración](#)
 - [El pago por las informaciones filtradas](#)
 - [El uso de filtraciones en el periodismo de investigación](#)
 - [Bibliografía](#)
-

Durante los últimos años algunos de los medios de comunicación más importantes del Estado español han sacado a la luz numerosas informaciones relacionadas con actividades ilícitas de destacados representantes políticos y de algunas instituciones públicas.

El «caso GAL», publicado fundamentalmente por El Mundo del Siglo XXI; el «caso Roldán», destapado y seguido por Diario 16; el «caso de las tragaperras», publicado casi íntegramente por el diario Egin; el «caso Filesa», investigado por periodistas de El Periódico de Catalunya; o el «caso De la Rosa», sacado a la luz por La Vanguardia, se han convertido en importantes referencias para buena parte de los medios de comunicación.

A raíz de esas denuncias, la palabra periodismo de investigación se ha puesto de moda; tanto como el nombre de algunos periodistas que han aparecido públicamente como los abanderados de la defensa de una prensa que ha jugado un importante papel de crítica social.

Sin embargo, no todo lo publicado por los medios de comunicación a lo largo de los varios años que han durado algunas de esas investigaciones han sido temas investigados por los periodistas, sino más bien filtraciones interesadas de algunas fuentes de información que han puesto en manos de los medios de comunicación un dossier completo que algunos periódicos han presentado al público como textos de

investigación.

Con estas afirmaciones no queremos restar importancia al papel jugado por el periodismo de investigación, lo que sí queremos dejar clara es la responsabilidad contraída por algunos medios de comunicación que no han dudado en presentar como textos investigados lo que no eran más que filtraciones utilizadas por fuentes interesadas que trabajaban siempre en beneficio propio.

La publicación de esas filtraciones ha contribuido a fomentar importantes dudas sobre las que no existe un criterio unívoco entre los profesionales que se dedican al periodismo de investigación: ¿Son importantes las filtraciones en el periodismo de investigación? ¿Tienen los medios de comunicación la obligación de citar la procedencia de sus informaciones? ¿Puede un medio de comunicación publicar informaciones filtradas? ¿En qué condiciones? ¿Puede un medio de comunicación pagar a una fuente para conseguir filtraciones?, etc... A lo largo de este artículo vamos a intentar responder a estas importantes cuestiones que se han suscitado en los últimos años alrededor del periodismo de investigación.

¿Qué es una filtración periodística?

Cuando un periodista se acerca a una fuente de información sabe que casi siempre va a obtener datos que de forma directa o indirecta benefician a la persona que los suministra. Se trata de una afirmación común y lógica. Ninguna fuente de información suministra a un periodista datos que le perjudican. Por consiguiente, casi todas las fuentes de información tienen algún interés oculto o manifiesto cuando deciden hablar con un periodista.

Sin embargo, no todas las fuentes de información que colaboran con el periodista tienen el mismo grado de interés. Algunas veces el interés de la fuente puede ser muy relativo; sin embargo, en otras ocasiones, la actuación de una fuente de información puede responder a especiales intereses particulares.

Una fuente desconocida para el medio de comunicación o cuya identidad es mantenida en secreto por el propio medio puede ampararse en el anonimato para suministrar por iniciativa propia al periodista una información que le beneficia especialmente. Se trata de una táctica empleada habitualmente por personas de relevancia que ocupan lugares estratégicos en empresas, instituciones, partidos políticos, etc.

Nos encontramos así ante lo que en la jerga periodística se denomina «filtración» y que Nuñez Ladevéze (1991: 287) define como «el suministro interesado o por encargo de sus superiores de información por una fuente que mantiene el anonimato no porque el contenido de la información le perjudique sino porque infringe la obligación de guardar sigilo».

En esta definición Nuñez Ladevéze vincula la filtración con los datos suministrados por una fuente que es anónima, desconocida por tanto para el medio de comunicación y para el periodista.

En muchas ocasiones, en el proceso de una investigación periodística, el medio de comunicación o el periodista pueden recibir anónimamente documentos o datos que son importantes para su investigación. En ese caso, sin duda alguna, nos situamos ante una filtración.

Sin embargo, aunque una buena parte de las filtraciones provienen de fuentes anónimas, una fuente no anónima -que es conocida por el medio de comunicación o por el periodista- puede suministrar importantes informaciones con la condición de que se preserve su identidad ante el público. En este caso también nos podemos encontrar ante una filtración.

De ahí que a la hora de hablar de las filtraciones consideremos oportuno referirnos también a la definición de Héctor Borrat. La definición aportada por este autor sirve como perfecto complemento a la de Nuñez Ladevéze. Héctor Borrat (1989: 75) considera la filtración como una «comunicación pública que hace el periódico de una información procedente de una fuente que ante el lector del periódico se mantiene en el más estricto secreto».

Lo que caracteriza a una filtración, en esta definición de Borrat, no es que la fuente de información sea o no anónima, sino que el periódico la mantenga ante el lector en el más estricto secreto.

Este enfoque acerca de las filtraciones nos lleva a la necesidad de distinguir entre una filtración y las

informaciones con atribución reservada. Si el periodista y el medio de comunicación conocen la identidad de la fuente que filtra y publican sus revelaciones manteniendo en secreto la procedencia, nos encontramos ante una situación similar a la que conocemos como información con atribución reservada, tan frecuente en el periodismo de investigación.

Es necesario, por tanto, precisar que lo que caracteriza a la fuente que filtra informaciones -aquello que define la propia esencia de la filtración- es que la fuente es siempre activa, se dirige por iniciativa propia o, como afirma Nuñez Ladevéze, por encargo de sus superiores, al medio de comunicación. Se trata, por consiguiente, de una fuente que está muy interesada en que se publiquen sus revelaciones porque sabe que le benefician o porque perjudican a alguien a quien desea hacer daño.

En las informaciones con atribución reservada un periodista puede dirigirse a una fuente de información y conseguir las revelaciones de ésta a cambio de mantener en secreto su identidad. La fuente no tiene que ser, pues, necesariamente activa, ni tiene por qué suministrar informaciones que le benefician expresamente. Tampoco tiene por qué buscar intencionadamente hacer daño a nadie mediante la difusión de esa información.

Desde el punto de vista profesional, la posesión de documentos filtrados es un inmejorable punto de partida para iniciar una investigación sobre la veracidad de los datos filtrados, y también para recopilar más información sobre un tema. Así, las filtraciones pueden convertirse en una guía casi imprescindible para avanzar en una investigación que puede alcanzar, casi siempre, un gran interés.

Los medios de comunicación trabajan continuamente con filtraciones. Sin embargo, el trabajo con fuentes que filtran información no es una actividad exenta de peligros. Los datos filtrados exigen una permanente comprobación a través de otras fuentes, ya que si no son previamente contrastados el medio de comunicación corre el riesgo de ser manipulado por la fuente.

Petra María Secanella (1986: 98) destaca la importancia que tienen las filtraciones para las personas que las ponen en manos del medio de comunicación y se refiere a la filtración como a una técnica que utilizan todos los sistemas políticos. «Filtrar es una política muy bien pensada por los funcionarios que quieren influir sobre una decisión política, promover una línea de actuación, persuadir al legislativo y alertar a los países y gobiernos extranjeros. La filtración es el aceite informativo de la máquina de gobernar. Requiere una gran dosis de experticia para manejarla con éxito».

Otra característica de las filtraciones es que siempre aparecen en los momentos de crisis y conflictos. Los filtradores comienzan su trabajo cuando las posturas en conflicto llegan a su máximo grado de enfrentamiento. El objetivo es claro: influir en la opinión pública mediante informaciones que, por un motivo u otro, no podrían darse a conocer oficialmente.

Las filtraciones en el periodismo de investigación

Desde un punto de vista estricto, el periodismo de investigación no tiene nada que ver con las grandes filtraciones, sean interesadas o no, a los medios de comunicación. Sin embargo, las filtraciones son muy importantes en el periodismo de investigación, ya que muchos temas surgen a través de datos que han sido filtrados a través de una fuente de información. Es más, todos los periodistas trabajan habitualmente con filtraciones y mucho más los que se dedican a la investigación.

Las filtraciones siempre están ahí. Llegan por todas partes y el periodista puede analizarlas, comprobarlas y estudiarlas para ver si finalmente conducen a algo o, simplemente, no interesarse por ellas porque es consciente de que detrás existe una intencionalidad demasiado turbia.

Jordi Bordon, periodista de la revista «Tiempo», afirma que él apenas trabaja con filtraciones, pero insiste también en que «hay periodistas que son permanentes receptores de filtraciones y consiguen consolidar así un determinado poder»¹.

Antonio Rubio, de El Mundo del Siglo XXI, reconoce que los periodistas investigadores² trabajan habitualmente con filtraciones, pero recalca que para hacer uso de las filtraciones hay que tener siempre presente que los primeros datos filtrados adquieren simplemente la consideración de un rumor, por lo que se deben verificar antes de ser publicados. «El inicio de una investigación es como un gran embudo en el

que cabe todo. Entre esos primeros datos en bruto aparecen entremezclados datos verídicos con rumores, filtraciones, etc. Es durante el proceso de la investigación donde se depuran los datos que finalmente acaban por publicarse. No todo lo que entra inicialmente en ese embudo es finalmente publicado»³.

A pesar de la reconocida importancia que tienen las filtraciones, ello no supone, en contra de una opinión bastante difundida, que estar en posesión de filtraciones incremente el prestigio del periodista o de su medio de comunicación. Al final, estar en posesión de filtraciones o no es secundario. Si las filtraciones son ciertas y aportan buena información pueden prestigiar al profesional y al medio, pero el mayor o menor prestigio deriva exclusivamente de estar bien o mal informado, sea o no a través de filtraciones. «Estar en posesión de filtraciones -afirma Antonio Rubio- no tiene por qué incrementar el prestigio de un periodista o de su diario. Lo que sí incrementa el prestigio es estar en posesión de información privilegiada».

Cuando la filtración aporta pistas al redactor para iniciar una investigación o sirve para confirmar datos que previamente ha investigado, no existen problemas sobre su utilización. El problema en el uso de las filtraciones puede surgir cuando una fuente filtra informaciones completas y aporta al medio de comunicación un trabajo acabado que el periodista se limita a resumir para posteriormente publicarlo.

Nos encontramos así ante un apartado muy importante que sirve para diferenciar entre el verdadero y el falso periodismo de investigación. El verdadero periodismo de investigación es aquel en el que el periodista, a través de intuición, su trabajo, su esfuerzo y sus propias fuentes, descubre algo que el público no conoce y que las personas afectadas desean mantener en el más estricto secreto. El falso periodismo de investigación es, por el contrario, aquel en el que el profesional no hace sino trabajar sobre unos datos completos que le han sido suministrados por una fuente de información que es anónima o que exige permanecer en el anonimato.

Esta frontera entre periodismo de investigación y periodismo de filtración adquiere una especial relevancia si se tiene en cuenta que en los últimos años se han presentado denuncias periodísticas bajo la etiqueta de periodismo de investigación, cuando no se trataba más que de informaciones que, con posterioridad, se ha comprobado que provenían de filtraciones puestas en circulación por una fuente de información que ponía a disposición del medio de comunicación un dossier interesado.

Nos encontramos así ante un tipo de periodismo al que Miguel Angel Aguilar califica de «periodismo de dosificación», porque es la fuente de información la que está en posesión de la totalidad de los datos y se los suministra al periodista o al medio de comunicación de forma dosificada, controlando todos los ritmos del proceso de la información. La fuente informa de lo que quiere, cuando quiere, como quiere y al ritmo que considera más oportuno para alcanzar sus fines.

En este caso, el periodista o el medio de comunicación, de forma voluntaria o involuntaria, se convierten en un instrumento al servicio de personas con poder o grupos de presión que intentan manejarlos desde la sombra en busca de un interés concreto, como puede ser derribar a un presidente de Gobierno, obligar a dimitir a un ministro, destrozarse la imagen de un empresario, o librarse de la acción de la Justicia.

Carlos Yárnoz, periodista del diario El País, considera que en los últimos años de la investigación del caso GAL el diario El Mundo ha publicado muchas informaciones que han sido presentadas como resultado de un arduo trabajo investigador, pero que en realidad no han sido más que filtraciones. «Nadie piensa a estas alturas que fue producto de la casualidad el hecho de que las conversaciones o negociaciones que Mario Conde sostuvo con el Gobierno entre el 24 de febrero y el 1 de setiembre de 1995 coincidieran, en los momentos claves de las mismas, con la difusión de escandalosas noticias sobre los GAL y el Cesid a través del diario El Mundo. Tampoco nadie se refugia en la casualidad cuando se comprueba que esas noticias correspondían precisamente con los documentos sustraídos hace años del Cesid por el ex agente Juan Alberto Perote, personaje muy ligado a Mario Conde»⁴.

Carlos Yárnoz rubrica con un ejemplo concreto esta política informativa apoyada en el uso de filtraciones puesta en marcha por el periódico El Mundo durante los últimos años del caso GAL. «El 31 de mayo de 1995, Conde hizo llegar a Emilio Alonso Manglano, entonces director general del Cesid, el mensaje de que se atuviera a las consecuencias si, al día siguiente, no declaraba ante el Supremo que el famoso informe Crillón -dossier sobre Mario Conde encargado por Roldán- había sido pagado por el Cesid, tal y como sostenía el propio Roldán. Manglano desoyó la advertencia. Once días después, El Mundo publicó documentos que demostraban que el Cesid había estado grabando entre 1984 y 1991 numerosas

conversaciones telefónicas privadas, incluidas varias del Rey. El documento era uno de los sustraídos por Perote y su difusión originó el cese de Manglano».

La identificación de las fuentes de información

La publicación de estas filtraciones en las que una fuente de información interesadamente pone en manos del periodista un material completo y acabado, nos sitúa ante algunas de las polémicas más importantes acerca del trabajo con informaciones filtradas en el periodismo de investigación. Uno de los puntos más importantes de esta polémica hace referencia a la necesidad o no de citar en los textos de investigación la identidad de la fuente que suministra la información.

Como punto de partida para abordar esta polémica podemos afirmar de forma categórica que la situación ideal para la práctica del periodismo de investigación se produce cuando la fuente que suministra los datos se deja identificar de forma clara e inequívoca; es decir, el periodista cita con nombre y apellidos a la fuente de información. En esta especial circunstancia, poco común en el periodismo de investigación, el texto final es altamente creíble y ve incrementado su valor informativo.

Sin embargo, en el periodismo de investigación es muy difícil, por la especial característica que en ocasiones adquieren las confidencias, que la fuente de información acceda a ser identificada públicamente. Lo normal es que la fuente que suministra los datos los ponga en conocimiento del periodista bajo la condición de que se preserve su identidad.

La utilización de fuentes que no se dejan identificar ha suscitado una de las polémicas más candentes sobre el periodismo de investigación. Hay profesionales que afirman que nunca publicarían una información proveniente de una fuente que no se dejara identificar. Otros profesionales, sin embargo, defienden la posibilidad de publicar datos relevados por una fuente que exige el anonimato.

Algunos autores defienden que el periodista, también el de investigación, debe trabajar siempre con fuentes que se dejen identificar porque con el anonimato se secuestra al lector un elemento esencial para valorar el alcance de las revelaciones publicadas. O, lo que viene a ser lo mismo, afirman que el lector tiene derecho a conocer la identidad de la fuente de información.

Núñez Ladevéze (1991: 288) considera importante que los datos sobre el tipo de fuente utilizada aparezcan claramente explicados en el «primer párrafo» de la información. Esto es así porque para el lector el texto tiene connotaciones diferentes. «Además, suele ser frecuente en los periodistas ocultar que la iniciativa no proviene de ellos, pues si se da esta circunstancia son conscientes de que el valor informativo del texto queda devaluado».

H. Strenz (1983: 124) se refiere a la importancia de la identificación de las fuentes y cita a Charles Seib, periodista del Washington Post, quien afirma que «el encubrimiento de las fuentes noticiosas (...) es un juego en contra del público. La prensa y sus miembros habitualmente saben quién está informando (...). Sólo los lectores siguen en la oscuridad. Hace unas décadas, la «fuente bien informada» y el innombrable «alto funcionario» eran pájaros raros. Pero hoy esos muchachos reservados pero conocedores están en todas partes».

La postura contraria tiene también claros defensores entre los profesionales del periodismo de investigación. Estos remarcan que en muchas ocasiones la única posibilidad que tienen de sacar a la luz hechos ocultos es a través de fuentes que no se dejan identificar públicamente. Es más, alegan que si esas fuentes consienten en aportarles información es porque confían en el periodista y saben que no les va a identificar nunca, pase lo que pase. Desde esta perspectiva, se considera prácticamente imposible que una fuente suministre información confidencial, secreta y de alto riesgo dejándose identificar. Para algunos de estos profesionales, trabajar solamente con fuentes que se dejan identificar sería el fin para el periodismo de investigación.

Para Antonio Rubio la identificación de la fuente de información no es un derecho del lector. «Hay que tener en cuenta -afirma este periodista- que en el periodismo de investigación, sobre todo en determinados temas, las fuentes de información asumen o pueden asumir riesgos importantes por el hecho de suministrar informaciones al periodista. Por ejemplo, si el hecho de citar a tu fuente significa, hablando claramente, que le puedan pegar un tiro, el periodista debe conocer la posible existencia de ese riesgo,

debe saber lo que le puede ocurrir y, por lo tanto, es responsable también de esos aspectos. De ahí que en determinadas circunstancias sea muy importante mantener como sea en secreto la identidad de una fuente».

A pesar de que algunos periodistas consideran que el texto resultado tiene el mismo valor tanto se cite como no a la fuente de información, es justo decir que un texto de investigación tiene mucha más calidad informativa, más rigor, si en el texto aparece identificada la fuente de información.

En cualquier caso, no se puede perder nunca la perspectiva de que lo determinante a la hora de valorar la calidad final de un texto de investigación es la veracidad de lo que se cuenta. Cuál es la historia y su importancia, que el texto sea veraz, informativamente atractivo, llamativo, y de interés general.

Con todas las cautelas posibles, cabe decir que si la información que el periodista publica es verdadera, la fuente de información pasa a un segundo plano. Lo que finalmente aparece como importante es si lo que está publicando ese diario es verdadero o falso, no cuál es la fuente que está detrás. El valor del texto de investigación no lo da la identificación de la fuente, sino la veracidad de lo que se publica y el salir siempre indemne de todas las demandas que circulan alrededor de cada texto de investigación.

Otra cosa diferente es afirmar que sería oportuno para el periodismo de investigación que los periodistas utilizaran cada vez más fuentes de información que se puedan identificar. Lo idóneo sería que en la mayoría de los textos de investigación aparecieran identificadas las fuentes y solamente en casos muy excepcionales se utilizaran fuentes sin identificar.

Además, en los casos de fuentes altamente interesadas que se dirigen al medio de comunicación para ofrecer confidencias, como son el caso de las filtraciones, habría que ser rigurosos en la identificación, ya que la fuente, claramente, busca y saca un provecho especial con su confidencia. La utilización indiscriminada y exagerada de fuentes anónimas, como ya ha sucedido a lo largo de estos últimos años, puede conducir a informaciones excesivamente interesadas, sesgadas, y a la manipulación.

La conveniencia de publicar informaciones filtradas

La polémica sobre la conveniencia de publicar las filtraciones, teniendo en cuenta que se trata de un trabajo con fuentes anónimas que tienen un interés especial en que se publique el dossier puesto a disposición del periodista, ha suscitado también no pocos debates entre los propios profesionales de esta modalidad periodística.

El único criterio que se debe exigir al periodista para publicar unas filtraciones, aunque sean completas, es que haya comprobado la veracidad de los datos filtrados. Si la filtración es cierta, es legítimo publicarla. Éticamente no existe otro obstáculo más que la comprobación de su autenticidad. Sólo las filtraciones comprobadas, estén o no acompañadas de documentos, pueden ser publicadas. El periodista y su medio de comunicación asumen un riesgo muy alto si publican filtraciones que no han sido verificadas a través de otras fuentes.

Todos los periodistas investigadores insisten en la importancia que tiene la verificación de las filtraciones antes de proceder a su publicación. Sin embargo, demasiado frecuentemente nos encontramos ante textos publicados que han sido totalmente filtrados y sobre los que no se ha procedido a una estricta verificación.

José María Irujo afirma que sus compañeros de profesión publican frecuentemente filtraciones y reconoce que él también las ha publicado, aunque explica que siempre lo ha hecho después de proceder a su verificación. «Nosotros recibimos en Diario 16 un paquete de cintas con unas grabaciones que le hizo no sabemos quién al juez Baltasar Garzón durante la instrucción del caso GAL. Eran ochenta y tantas cintas. Comprobamos su veracidad, hablamos con el juez Garzón, nos entrevistamos con las personas que hablaban con Garzón, comprobamos que las cintas eran auténticas y nos dieron conformidad para su publicación. Era evidente, patente, obvio, que había existido ese espionaje hacia una personalidad importante de la judicatura y lo publicamos. Lo que luego no podemos hacer es ir a una radio o dar una conferencia, dar una charla, o escribir un libro, o contestar a un cuestionario, y decir que el caso X que descubrimos es periodismo de investigación y estuvimos trabajando durante 8 meses, porque es mentira y un fraude al lector. Si un medio de comunicación publica filtraciones cuya veracidad ha comprobado, lo que no puede hacer después es presentar esos textos como si se tratara de una investigación»⁵.

José María Irujo aporta así una clave esencial que debe predominar en el trabajo con filtraciones. No existen problemas éticos o deontológicos para la publicación de filtraciones siempre que el periodista haya comprobado la veracidad de los datos filtrados. Lo que no puede hacerse nunca es presentar esos textos como producto de una investigación.

El reconocimiento público de que se trata de una filtración

En ocasiones, los medios de comunicación tienden a presentar informaciones que han recibido íntegramente filtradas como si se tratara de textos de periodismo de investigación, elaborados a través de un trabajo minucioso realizado por un equipo de investigadores-periodistas.

La publicación de informaciones filtradas que se presentan ante el público como textos procedentes del periodismo de investigación nos introduce de lleno ante prácticas que atentan abiertamente contra las normas deontológicas de la profesión periodística. Antonio Rubio se muestra muy rotundo cuando afirma: «En el periodismo sucede lo mismo que en la medicina o la abogacía. Hay corruptos y chorizos. Por lo tanto, en el periodismo sí hay gente que publica filtraciones enmascaradas como textos de investigación, pero es una práctica antiética».

Si el periodista oculta al público que el texto publicado proviene de un dossier filtrado, está escondiendo un dato muy importante y que tiene relación directa con el contenido de la información ya que, de alguna forma, las revelaciones publicadas forman parte de una maniobra protagonizada por personas, o entes, que tienen un interés especial en que sean difundidas. De ahí que sea muy importante que el lector pueda saber en cada instante si el texto que tiene delante es producto de una filtración, o el resultado de una investigación. De esta forma, el lector puede valorar con mucha más precisión el alcance real de la información.

José María Irujo afirma que es muy importante para el público conocer que las informaciones publicadas en un determinado texto provienen de una filtración, ya que se trata de un importante dato que otorga al texto una dimensión especial. «Hay casos bastante patentes de historias auténticas, verdaderas, que provienen de filtraciones y que se deben publicar y que yo mismo publicaría si las obtuviera. Ya he expuesto el caso de las cintas de Garzón, que publicamos y firmé con mi nombre y si me llegaran mañana otras filtraciones y las comprobara las publicaría, pero nunca podré presentar ese trabajo como periodismo de investigación. Cuando me pregunten debo tener la honestidad de decir que nos han llegado anónimamente al periódico o que proceden del empresario Ruiz Mateos porque me las ha entregado en mano, porque esta parte de la historia también es importante que se conozca, porque de alguna forma todo ha formado parte de una cierta maniobra y ha habido un interés para que eso se publique y eso es importante que se sepa. En España, recientemente, ha habido casos, yo creo que patentes, en los que se ha pretendido disfrazar como periodismo de investigación lo que era periodismo pagado a través de talonario o lo que era la maniobra de un financiero para librarse de la acción de la justicia. ¿Debían publicarse esas revelaciones?. Pues obviamente creo que sí, pero lo que nunca se debió hacer es disfrazarlo como periodismo de investigación».

Desde la perspectiva del público sería importante que el lector conociera si los datos sobre los que se sustenta un texto publicado provienen de un dossier filtrado o no. Aunque, normalmente, se trata de una fórmula que nunca o en muy raras ocasiones se lleva a la práctica.

Desde la perspectiva del periodista o del medio de comunicación difícilmente se pueden establecer mecanismos para obligarles a que reflejen en el texto publicado si los datos han sido filtrados o, por el contrario, investigados. El único recurso es apelar a la ética del periodista para que no disfrace como producto de una investigación un texto cuya redacción se basa en datos filtrados y que, en caso de que sean datos filtrados, lo exponga claramente al público.

A través de esta práctica de enmascaramiento, «los medios de comunicación han logrado acostumbrar a sus audiencias al consumo indiscriminado y casi cotidiano de informaciones filtradas que no se presentan como tales sino como simples componentes del flujo informativo normal» (Borrat, 1989: 72).

Aún reconociendo la importancia que tiene para el público conocer si el texto que publican deriva de una filtración, algunos periodistas investigadores no se muestran partidarios de poner en práctica fórmulas

para que el público diferencie entre un texto elaborado con datos filtrados y otro de investigación.

Así, José María Irujo no considera importante que aparezca en el texto la especificación de si los datos son producto de una filtración, aunque insiste en que públicamente no debe ocultarse nunca. «Cuando las historias que se publican son importantes, son relevantes, en ocasiones, prácticamente siempre, los autores de la información son llamados a la radio, a la televisión, conceden entrevistas, publican artículos, publican libros, etc. y ese es el momento en que deben tener la honradez y honestidad de decir que los datos proceden de una filtración interesada, o de un señor al que pagamos una cantidad porque no había otra forma de conseguir sus revelaciones, para que el lector conozca todos los elementos de la historia, no solamente uno. Si el periodista miente en esto, si no tiene la honestidad y la honradez para contar la verdad sobre la procedencia de los datos cuando se lo preguntan, pues ¿cuál es su credibilidad?. Esa es la pregunta que deajo ahí en el aire».

Otros periodistas, sin embargo, consideran que el lector tiene derecho a conocer si los datos provienen de una investigación o son producto de una filtración. Ricardo Arqués comparte este criterio, pero afirma que los medios de comunicación son los menos interesados en hacerlo. «Al medio de comunicación le interesa vender los textos como resultado de una investigación, como resultado de un gran esfuerzo del medio y del periodista, y no presentarlo como algo que nos han puesto encima de la mesa y lo hemos publicado»⁶.

Vistas así las cosas, podemos afirmar que es prácticamente imposible que los medios de comunicación, cuando publican informaciones filtradas, acepten especificar en el texto que se trata de datos filtrados por una fuente de información. En cualquier caso, y puesto que nos encontramos ante una práctica que tal y como reconocen los propios profesionales atenta contra la ética periodística, los medios de comunicación deberían constatar en sus textos esta particularidad. Sólo así se podría recuperar parte del prestigio perdido durante estos últimos años al camuflar filtraciones como textos de investigación.

El pago por las informaciones filtradas

En numerosas ocasiones, sobre todo en la práctica del periodismo de investigación, la fuente de información puede solicitar al periodista una cantidad económica como condición para poner a su disposición la información o documentos que posee. Algunos medios de comunicación, y algunos periodistas también, afirman que nunca pagan a las fuentes de información por conseguir los datos que persiguen. Es más, en ocasiones se defiende este punto de vista como si de un principio se tratara, afirmando incluso que el pago por informaciones es una práctica contraria a la ética periodística.

Quienes defienden a ultranza este punto de vista no quieren reconocer que en el marco de la empresa periodística la información siempre tiene un precio económico. La empresa paga al periodista, a través de su salario, por conseguir informaciones a través de sus fuentes y paga a las agencias por suministrarles diariamente informaciones. El mismo público paga para estar informado a través de los medios de comunicación.

La información tiene un precio y, en ocasiones, hay que pagar a una fuente de información para conseguir sus revelaciones. No se trata, por lo tanto, de una norma contraria a la ética periodística, sino más bien una faceta más de las reglas del mercado. Consideramos por lo tanto ético pagar a una fuente de información si sus revelaciones merecen la pena, si va a aportar unos datos que son fidedignos y que el público tiene derecho a conocer porque afectan a la dimensión pública de la sociedad. A este respecto recogemos una frase de Melchor Miralles refiriéndose al pago de informaciones por parte del diario El Mundo en el «caso GAL»: «No sé si El Mundo ha pagado a Amedo y Domínguez, pero yo, personalmente, hubiera pagado cualquier precio por conocer la verdad».

Otra cosa diferente es que los textos elaborados a través de documentos comprados se presenten posteriormente como resultado de una investigación. Una práctica que, en la actualidad, es habitual en algunos medios de comunicación.

El uso de filtraciones en el periodismo de investigación

Tras todos los aspectos abordados en este artículo, podemos concluir que en el trabajo de investigación la

filtración es útil para obtener referencias o pistas que los periodistas usarán para ratificar o desmentir el carácter de la filtración. La filtración ofrece así pistas importantes y se convierte en una buena base para que el medio pueda investigar los datos que se han puesto a su alcance, busque más información, la compruebe, amplíe y, finalmente, la publique.

Como ejemplo característico de esta fórmula, en la que la fuente que filtra va aportando pistas que posteriormente debe investigar el periodista, tenemos la relación que en los inicios de la investigación sobre el «caso GAL» mantuvo el periodista Ricardo Arqués con una fuente anónima a la que bautizó con el nombre de «Garganta Profunda». Cuando Arqués comenzó a dar los primeros pasos sobre la trama de los GAL, desde la redacción del diario Deia, recibió una llamada anónima que le puso tras la pista de José Amedo Fouce como dirigente del GAL. En una llamada posterior el comunicante anónimo le citó los nombres de tres hoteles de Andorra y le sugirió que buscara allí la relación entre Amedo con cuatro miembros del GAL. Los primeros pasos de esta investigación los dio Ricardo Arqués de la mano de esta fuente anónima que, en posteriores llamadas, le sugirió la relación de Michel Domínguez con José Amedo, le puso tras la pista de un «zulo» del GAL en el que encontró armas, explosivos, munición y abundante documentación y le dio los nombres de los lugartenientes de Amedo al frente del GAL.

Las revelaciones de esta fuente que filtraba datos al periodista fueron muy importantes para avanzar en la investigación del «caso GAL». Sin embargo, el periodista tuvo que trabajar sobre los datos que filtraba la fuente para comprobarlos, verificarlos y, finalmente, publicarlos.

La filtración juega un papel importante en esta modalidad periodística, pero hay que tener en cuenta que con la información filtrada se incrementa el riesgo de ser manipulado por la fuente.

El periodista tiene que tener mucho cuidado cuando trabaja con filtraciones. En ocasiones nos podemos encontrar con falsas filtraciones, denominadas también por Héctor Borrat como «filtraciones simuladas» y que se producen cuando todo un colectivo designa a uno de sus miembros para que filtre datos a un medio de comunicación y observe así determinadas reacciones. Muchos «globos-sonda» dedicados a explorar las reacciones de aliados o adversarios han sido lanzados a través de una falsa filtración.

También Mar Fontcuberta (1993: 33) alerta del peligro que conlleva trabajar con filtraciones. Así, para esta autora, «una de las características más comunes en las noticias basadas en el no-acontecimiento es que suelen nutrirse de informaciones filtradas»⁷.

En el trabajo de investigación el periodista necesitará contrastar siempre, desde diversos puntos de vista y con más de una fuente, la veracidad de los datos. El periodista investigador deberá trabajar con otras fuentes y verificar los datos filtrados antes de publicarlos.

Un medio de comunicación utiliza fundamentalmente tres formas para tener acceso a informaciones consideradas secretas: el de la información filtrada sin que exista una investigación posterior para la verificación; el de la información filtrada que posteriormente es investigada por el periodista y el de la información enteramente investigada por el medio de comunicación. Solamente cuando el periódico o el periodista han recorrido los dos últimos caminos nos encontramos ante lo que podemos denominar periodismo de investigación.

El segundo de estos dos caminos es el más frecuente en el trabajo investigador. Tal y como afirma Héctor Borrat (1989: 86), «se trata de ensamblar la información filtrada y la información investigada (...) un proceso que exige investigar por métodos científicos a la propia información investigada que sirve de arranque».

Bibliografía

Borrat, H. (1989): *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.

Fontcuberta, M. (1993): *La Noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona.: Paidós.

Núñez Ladevéze, L. (1991): *Manual para periodismo*. Barcelona: Ariel.

Secanella, P.M. (1986): *Periodismo de investigación*. Madrid: Tecnos.

Notas

* Este artículo forma parte de una investigación mucho más amplia sobre el periodismo de investigación practicado durante los últimos años por algunos de los diarios más importantes del Estado. Para la realización del estudio se preparó una encuesta con casi 100 preguntas que se formuló a algunos de los periodistas investigadores más significativos de la prensa diaria. Asimismo, se analizaron las informaciones de investigación más importantes publicadas en los periódicos *El Mundo del Siglo XXI* y *Diario 16* sobre los casos GAL y Roldán, respectivamente. En la investigación participaron Aintzane Alberdi, que se encargó del estudio de las encuestas y Jon Elexgarai, que se encargó de analizar los textos publicados por esos dos diarios. Los resultados de la investigación se utilizaron como base para la elaboración de un libro que bajo el título *Periodismo de Investigación: Teoría y Práctica* ha publicado en 1997 la editorial Síntesis.

1. Jordi Bordon es, en la actualidad, periodista investigador de la revista «Tiempo». Las declaraciones publicadas en este artículo provienen de una entrevista realizada con este periodista en 1996.

2. A lo largo de este artículo utilizamos el término «periodistas investigadores» para referirnos a los periodistas que practican el periodismo de investigación. No queremos decir con esto que sólo los periodistas que practican el periodismo de investigación investigan sobre los temas que publican. Si consideramos oportuno este término es porque, ciertamente, los periodistas que practican el periodismo de investigación son profesionales en la investigación de los temas que publican. Muchos periodistas que trabajan en el día a día en cualquier medio de comunicación investigan, en cierta medida, sobre los temas que publican. Pero sólo los que practican el periodismo de investigación están especializados en investigar temas ocultos y, gracias a su trabajo con fuentes propias de información, consiguen sacar a la luz informaciones a través de unas técnicas especiales de investigación.

3. Antonio Rubio trabaja en la actualidad en el equipo de investigación del diario *El Mundo del Siglo XXI*. Junto con su compañero Manuel Cerdán se ha dedicado a investigar el «caso GAL». Las declaraciones de este periodista, publicadas en este artículo, proceden de una entrevista realizada en 1996 con este periodista investigador.

4. Carlos Yáñez ha formado parte del equipo de investigación del diario *El País*. Las declaraciones publicadas en este artículo provienen de una conferencia pronunciada por este periodista el 30 de julio de 1996 en la Casa de Cultura de Laredo.

5. José María Irujo, junto con su compañero Eduardo Mendoza, ha destacado por sus revelaciones sobre el «caso Roldán» en su periódico, *Diario 16*. Las informaciones aquí publicadas provienen de una entrevista mantenida con este periodista investigador en 1996.

6. Ricardo Arqués ha formado parte del equipo de investigación del periódico *El Mundo del Siglo XXI* y ha destacado por sus revelaciones sobre el «caso GAL». Las declaraciones efectuadas por este periodista fueron recogidas en una entrevista mantenida en 1996.

7. Según Mar Fontcuberta, una buena parte de las noticias que publican los medios de información se basan en no-acontecimientos. Es decir, noticias que se construyen, producen y difunden a partir de hechos que no han sucedido y que significan una clara tendencia para minar las bases sobre las que se ha sustentado tradicionalmente el discurso periodístico: realidad, veracidad y actualidad. Para profundizar en estos conceptos se puede estudiar la obra *La Noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós. p.p. 26-34. 12 13